

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de enero del 2011.

No. 03

Folleto Anexo

**Presupuesto de Egresos
Ejercicio Fiscal del año
2011
de los Municipios**

- | | |
|-------------------|-----------------------------|
| -Chinipas | -Gran Morelos |
| -Guazapares | -Ascensión |
| -Guerrero | -Riva Palacio |
| -Moris | -Aguiles Serdán |
| -Satevó | -Dr. Belisario Domínguez |
| -Urique | -La Cruz |
| -Santa Isabel | -Bocoyna |
| -Uruachi | -Cusihiuriachi |
| -Ojinaga | -Bachíniva |
| -Buenaventura | -San Fco. de Borja y |
| -Valle de Allende | -Nuevo Casas Grandes, Chih. |

Presidencia Municipal
Uruachi, Chih.

Presidencia Municipal Uruachi, Chih.

CERTIFICACION DE ACUERDO DE CABILDO

EL QUE SUSCRIBE PROFR. OSCAR JAIME BANDA ZAMARRON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE URUACHI, DISTRITO RAYON, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACUERDOS QUE LLEVA ESTA PRESIDENCIA, EN EL ACTA NUM. 5 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2010, EN SESION ORDINARIA DE CABILDO, PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ALDO ALEJANDRO CAMPOS RASCON Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS CC. REGIDORES: C. ELENA ERIVES ORDUÑO, C. PATRICIA MORQUECHO CONTRERAS, C. LLUVIA PATRICIA GONZALEZ HERNANDEZ, PROFR. EDUARDO ALEJANDRO MORQUECHO MERAZ, PROFR. SERGIO MANCINAS GONZÁLEZ Y C. JESUS JOSE GIRON CONTRERAS, ASI COMO EL SINDICO MUNICIPAL C. CRUZ SANCHEZ LAGARDA, EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

"EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ALDO ALEJANDRO CAMPOS RASCON, MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO COPIA DEL DECRETO EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA LEY DE INGRESOS DEBIDAMENTE APROBADA PARA EL AÑO 2011, POR UN TOTAL DE \$35,092,173.76 (TREINTA Y CINCO MILLONES, NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 74/100 M. N.) Y EN BASE A ESTE INGRESO SE ELABORO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, QUE FUERON DISTRIBUIDOS COMO A CONTINUACION SE INDICA Y DEL CUAL EL C. DANIEL GONZÁLEZ BUSTILLOS, TESORERO MUNICIPAL, DA UNA EXPLICACION DETALLADA DE DICHO PRESUPUESTO:

I. SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,453,084.00
II. MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596,000.00
III. SERVICIOS GENERALES	1,253,407.00
IV. SUBSIDIOS Y APOYOS	2,400,000.00
V. BIENES MUEBLES	280,800.00
VI. BIENES INMUEBLES	0.00
VII. OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	1,358,000.00
VIII. DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	565,818.00
IX. PARTICIPACIONES FEDERALES	18,185,063.76
TOTAL	\$ 35,092,173.76

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION VIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA".

EN EL ACUERDO QUINTO DE ESTA MISMA ACTA A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

"QUINTO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, CONSIDERANDOSE DE REDUCCION O AMPLIACION AUTOMATICA, SUJETO A LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN, ACORDANDOSE TAMBIEN SER REMITIDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO QUE ANTES SE MENCIONA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN URUACHI, CHIH. A LOS 29 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. OSCAR JAIME BANDA ZAMARRON

**H. AYUNTAMIENTO DE URUACHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011**

SERVICIOS PERSONALES	9,453,084.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596,000
SERVICIOS GENERALES	1,253,407.00
SUBSIDIOS Y APOYOS	2,400,000.00
BIENES MUEBLES	280,800.00
BIENES INMUEBLES	0.00
OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION	1,358,000.00
DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	565,818.00
SUBTOTAL	16,907,109.00
FONDO INFRA SOCIAL MUNICIPAL	14,510,619.00
FONDO APORT PARA FORT MPAL	3,674,444.76
GRAN TOTAL	35,092,173.70

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	9,453,084.00
Rem de personal de carac permanente	8,301,084.00
Rem de personal de carac transitorio	24,000.00
Rem adicionales y especiales	792,000.00
Pagos por concepto de seguridad social	120,000.00
Rem del personal por honorarios	216,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596,000
Papelería y artículos de escritorio	132,000.00
Elaboración e impresión de valores	120,000.00
Materiales de mantenimiento	1,224,000.00
Otros materiales y suministros	120,000.00
SERVICIOS GENERALES	1,253,407.00
Servicios de arrendamiento	50,800.00
Servicios básicos	360,000.00
Difusión e información	30,000.00
Servicios de asesoría, estudios e invest	192,607.00
Gastos comerciales financieros y seguros	36,000.00
Mantenmto, reparación de eq y veh	240,000.00
Mantmto de obras	144,000.00
Actividades cívicas y reuniones oficiales	200,000.00
SUBSIDIOS Y APOYOS	2,400,000.00
Subsidios y apoyos	2,400,000
BIENES MUEBLES	280,800.00
Mobiliario y equipo de oficina	16,800.00
Maquinaria y equipo	24,000.00
Equipo de transporte	240,000.00
otros bienes capitalizables	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
Edificios	0.00
Terrenos	0.00
OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION	1,358,000.00
Construcciones de edificios	0.00
Construcciones de escuelas	80,000
Construcciones de drenaje y alcant	0.00
Construcciones de obras de agua	270,000.00
Construcciones de vialidades	335,000.00
Construcciones de plazas jard y mon	300,000.00
Construcciones de alumbrado y redes	100,000.00
Construcciones de líneas y comunic	160,000.00

Otras obras	113,000.00
DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	565,818.00
Deuda pública presupuestada	565,818.00
DEUDA PUBLICA, PASIVO CIRCULANTE, ADEFAS Y OTROS	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
SUBTOTAL	16,907,109.00
FONDO INFRA SOCIAL MUNICIPAL	14,510,619.00
FONDO APORT PARA FORT MPAL	3,674,444.76
GRAN TOTAL	35,092,173.70

GRUPO I

500	SERVICIOS PERSONALES		9,453,084.00
	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER		
501	PERMANENTE		8,301,084.00
	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER		
501 00	PERMANENTE		
501 00	0001 SUELDO BASE		7,124,402.54
	001 PRESIDENCIA	347,759.52	
	002 SECRETARIA	487,358.16	
	003 TESORERIA	278,046.96	
	004 POLICIA	843,168.00	
	005 OBRAS PÚBLICAS	922,942.56	
	006 SERVICIOS MUNICIPALES	1,455,846.32	
	007 DESARROLLO RURAL	490,976.64	
	008 SALUBRIDAD	60,009.60	
	009 RASTRO		
	010 PRESIDENCIAS SECCIONALES	132,000.00	
	011 COMISARIAS DE POLICIAS		
	012 CÁRCEL MUNICIPAL (CERESO)		
	013 OFICIALIA MAYOR	279,941.52	
	014 CUERPO DE BOMBEROS		
	015 TRÁNSITO		
	016 JUNTA DE AGUAS	211,558.56	
	017 CATASTRO	227,489.28	
	018 SINDICATURA	217,713.84	

019	REGIDORES	466,563.73	
020	DIRECCION DE ECOLOGIA	307,900.08	
021	ALBERGUES	136,387.31	
022	REGISTRO CIVIL	18,000.00	
023	CCA	86,253.84	
024	PENSIONADOS Y JUBILADOS	154,486.62	
501 00	0002 GRATIFICACIONES		
501 00	0003 COMPENSACIONES FIJAS		370,071.30
001	PRESIDENCIA	180,000.00	
002	SECRETARIA	24,000.00	
003	TESORERIA	24,000.00	
004	POLICIA	0.00	
005	OBRAS PÚBLICAS	0.00	
006	SERVICIOS MUNICIPALES	24,000.00	
007	DESARROLLO RURAL	24,000.00	
008	SALUBRIDAD		
009	DIRECCION DE ECOLOGIA	24,000.00	
010	REGIDORES	46,071	
011	SINDICATURA	0.00	
012	CÁRCEL MUNICIPAL (CERESO)		
013	OFICIALIA MAYOR	24,000.00	

014 CUERPO DE BOMBEROS
 015 TRÁNSITO
 016 JUNTA DE AGUAS
 017 CATASTRO
 018 SINDICATURA
 019 REGIDORES
 020 DESARROLLO SOCIAL
 021 ALBERGUES
 022 REGISTRO CIVIL
 023 CCA
 024 PENSIONADOS Y JUBILADOS

COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAS Y

501 00	0004	SUPLENCIAS	
	001	PRESIDENCIA	
	002	SECRETARIA	
	003	TESORERIA	
	004	POLICIA	
	005	OBRAS PÚBLICAS	
	006	SERVICIOS MUNICIPALES	
	007	DESARROLLO RURAL	
	008	SALUBRIDAD	
	009	RASTRO	
	010	PRESIDENCIAS SECCIONALES	
	011	COMISARIAS DE POLICIAS	
	012	CÁRCEL MUNICIPAL (CERESO)	
	013	OFICIALIA MAYOR	
	014	CUERPO DE BOMBEROS	
	015	TRÁNSITO	
	016	JUNTA DE AGUAS	
	017	CATASTRO	
	018	SINDICATURA	
	019	REGIDORES	
	020	DESARROLLO SOCIAL	
	021	ALBERGUES	
	022	REGISTRO CIVIL	
	023	CCA	
	024	PENSIONADOS Y JUBILADOS	
501 00	0005	PRIMA VACACIONAL	
501 00	0006	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	
501 00	0007	GRATIFICACION ANUAL	
	001	PRESIDENCIA	38,131.53
	002	SECRETARIA	54,015.52
	003	TESORERIA	30,816.87
	004	POLICIA	93,451.12
	005	OBRAS PÚBLICAS	102,292.80
	006	SERVICIOS MUNICIPALES	161,356.30
	007	DESARROLLO RURAL	54,416.57
	008	SALUBRIDAD	6,651.06
	009	RASTRO	
	010	PRESIDENCIAS SECCIONALES	
	011	DIRECCION DE ECOLOGIA	34,025.83
	012	CÁRCEL MUNICIPAL (CERESO)	

010	OFICIALIA MAYOR	31,026.85	
014	CUERPO DE BOMBEROS		
015	TRÁNSITO		
016	JUNTA DE AGUAS	23,447.74	
017	CATASTRO	25,213.39	
018	SINDICATURA	24,129.95	
019	REGIDORES	21,710.80	
020	DIRECCION DE ECOLOGIA	21,127.59	
021	ALBERGUES	15,116.07	
022	REGISTRO CIVIL		
023	CCA	9,559.80	
024	PENSIONADOS Y JUBILADOS	17,122.20	
502	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		24,000
502 001	TRABAJOS EVENTUALES	24,000	
502 002	INTERINATOS		
502 003	GRATIFICACIONES		
503	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		792,000.00
503 00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
503 00	0001 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE		
	001 PRESIDENCIA	140,000.00	
	002 SECRETARIA	20,000.00	
	003 TESORERIA	90,000.00	
	004 POLICIA	60,000.00	
	005 OBRAS PÚBLICAS	81,000.00	
	006 SERVICIOS MUNICIPALES	40,000.00	
	007 DESARROLLO RURAL	90,000.00	
	008 SALUBRIDAD	5,000.00	
	009 RASTRO		
	010 PRESIDENCIAS SECCIONALES	0.00	
	011 COMISARIAS DE POLICIAS		
	012 CÁRCEL MUNICIPAL (CERESO)		
	013 OFICIALIA MAYOR	20,000.00	
	014 CUERPO DE BOMBEROS		
	015 TRÁNSITO		
	016 JUNTA DE AGUAS		
	017 CATASTRO	14,000.00	
	018 SINDICATURA	16,000.00	
	019 REGIDORES	12,000.00	
	020 DESARROLLO SOCIAL	12,000.00	
	021 ALBERGUES		
	022 REGISTRO CIVIL	8,000.00	
	023 CCA	4,000.00	
	024 PENSIONADOS Y JUBILADOS		
503 00	0002 INDEMNIZACIONES		
503 00	0003 GASTOS DE REPRESENTACION	180,000.00	

504	PAGOS POR CONCEPTOS DE SEGURIDAD SOCIAL		120,000
504 00	PAGOS POR CONCEPTOS DE SEGURIDAD SOCIAL	120,000	
504 00 0001	CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS		
504 00 0002	CUOTAS AL IMSS		
504 00 0003	CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO		
505	REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	216,000.00	
	REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		
505 00	PROFESIONALES		
505 00 0001	HONORARIOS	216,000.00	
GRUPO II			
510	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,596,000.00
511	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	132,000.00	
511 00	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	132,000.00	
511 00 0001	MATERIAL DE OFICINA	70,000.00	
511 00 0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	28,000.00	
511 00 0003	MATERIAL DE IMPRENTA	15,000.00	
511 00 0004	LIBROS Y REVISTAS		
511 00 0005	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES		
511 00 0006	OTROS		
511 00 0007	IMPRESIÓN DE FORMAS	9,000.00	
511 00 0008	MATERIAL PARA COPIADORA	10,000.00	
512	ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	120,000.00	
512 00	ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	120,000.00	
	CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA		
512 00 0001	CHEQUE	32,000.00	
512 00 0002	OTROS VALORES	88,000.00	

513	MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,224,000.00
513 00	MATERIALES DE MANTENIMIENTO		1,224,000.00
513 00	0001 NEUMATICOS DE MANTENIMIENTO	228,000.00	
513 00	0002 COMBUSTIBLES	780,000.00	
513 00	0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	18,000.00	
513 00	0004 MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00	
513 00	0005 MATERIAL ELECTRICO	2,000.00	
	REFACC., ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS		
513 00	0006 MENORES	152,000.00	
513 00	0007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	0.00	
513 00	0008 PINTURAS	12,000.00	
513 00	0009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	0.00	
513 00	0010 GAS	14,000.00	
514	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		120,000.00
514 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		120,000.00
514 00	0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	2,000.00	
514 00	0002 PRENDAS DE PROTECCION	2,000.00	
514 00	0003 MATERIAL PARA DEPORTES	2,000.00	
514 00	0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	1,500.00	
514 00	0005 MATERIAL DIDACTICO		
514 00	0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	1,500.00	
514 00	0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS		
514 00	0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		
514 00	0009 MATERIAL DE BOTIQUIN		
514 00	0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	96,000.00	
514 00	0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS		
514 00	0012 ALIMENTACION DE ANIMALES		
514 00	0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES		
514 00	0014 ARTICULOS VETERINARIOS		
514 00	0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS		
514 00	0016 PAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	3,000.00	
514 00	0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA		
514 00	0018 ESTANCIA DE REOS	8,000.00	
514 00	0019 MATERIAL PARA TALLERES		
514 00	0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	4,000.00	
GRUPO II			
520	SERVICIOS GENERALES		1,253,407.00
521	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	50,800.00	
521 00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	50,800.00	
521 00	0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	30,000.00	
521 00	0002 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO	18,000.00	
521 00	0003 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,800.00	
522	SERVICIOS BASICOS	360,000.00	
522 00	SERVICIOS BASICOS	360,000.00	
522 00	0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	2,000.00	
522 00	0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	140,000.00	
522 00	0003 ENERGIA ELECTRICA	120,000.00	

522 00	0004	SERVICIO DE AGUA POTABLE		
522 00	0005	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	58,000.00	
522 00		SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y		
522 00	0006	FUMIGACION	2,000.00	
522 00	0007	SERVICIO DE VIGILANCIA	2,000.00	
522 00	0008	PLACAS Y TENENCIAS	6,000.00	
522 00	0009	SKY	30,000.00	
523		DIFUSION E INFORMACION		30,000.00
523 00		DIFUSION E INFORMACION		30,000.00
523 00	0001	IMPRESIONES	5,000.00	
523 00	0002	AVISOS OFICIALES	3,000.00	
523 00	0003	PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	22,000.00	
524		SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION		192,607.00
524 00		SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION		192,607.00
524 00	0001	ESTUDIO, INVESTIGACION Y PROYECTOS	192,607.00	
524 00	0002	AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS		
525		GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		36,000.00
525 00		GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		36,000.00
525 00	0001	INTERESES DESCUOS, OTROS SERV. BANCARIOS	10,000.00	
525 00	0002	SEGUROS Y FIANZAS	26,000.00	
525 00	0003	IMPUESTOS DE IMPORTACION		
525 00	0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES		
525 00	0005	DIFERENCIAS EN CAMBIOS		
525 00	0006	ACTUALIZACION Y RECARGOS		
526		MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS		240,000.00
526 00		MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y		240,000.00
526 00		VEHICULOS		
526 00		MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO		
526 00	0001	TRANSPORTE	199,000.00	
526 00		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO		
526 00	0002	DE OFICINA	12,000.00	
526 00	0003	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	8,000.00	
526 00	0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	13,000.00	
526 00		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE		
526 00	0005	SEÑALAMIENTO		
526 00	0006	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION	8,000.00	
527		MANTENIMIENTO DE OBRAS		144,000.00
527 00		MANTENIMIENTO DE OBRAS		144,000.00
527 00	0001	CONSERVACION Y REP. EDIFICOS PUBLICOS	26,000.00	
527 00	0002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	23,000.00	
527 00	0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	18,000.00	
527 00		REP. Y ANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS		
527 00	0004	Y MONUMENTOS		
527 00	0005	REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES		
527 00	0006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES		
527 00	0007	OBRAS HIDRAULICAS	18,000.00	
527 00	0008	LOCALES Y DEPORTE Y RECREACION	8,000.00	
527 00	0009	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	12,000.00	
527 00	0010	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	23,000.00	
527 00	0011	MANTENIMIENTO DE PANTEON	16,000.00	
528		ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		200,000.00
528 00		ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		200,000.00
528 00	0001	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	10,000.00	
528 00	0002	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	20,000.00	
528 00	0003	ATENCION A VISITANTES A REUNIONES OFICIALES	25,000.00	
528 00	0004	ACTIVIDADES CIVICAS	145,000.00	

GRUPO IV			
530	SUBSIDIOS Y APOYOS		2,400,000.00
531	SUBSIDIOS Y APOYOS	2,400,000.00	
531 00	SUBSIDIOS Y APOYOS	2,400,000.00	
531 00	0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	950,000.00	
531 00	0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	4,000.00	
531 00	0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS		
531 00	0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	145,000.00	
531 00	0005 BECAS	18,000.00	
531 00	0006 FOMENTO AL TURISMO		
531 00	0007 FOMENTO AL DEPORTE	6,000.00	
531 00	0008 DEPENDENCIAS OFICIALES	45,000.00	
531 00	0009 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS		
531 00	0010 SERV. DE COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	70,000.00	
531 00	0011 SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	680,000.00	
531 00	0012 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	20,000.00	
531 00	0013 SUBSIDIOS A GRUPACIONES CAMPESINAS	6,000.00	
531 00	0014 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	4,000.00	
531 00	0015 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,000.00	
531 00	0016 OTROS APOYOS	440,000.00	
531 00	0017 SECCIONAL EL REBAJE	7,000.00	

GRUPO V

540	BIENES MUEBLES		280,800.00
541	Mobiliario y Equipo de Oficina	16,800.00	
541 00	Mobiliario y Equipo de Oficina	16,800.00	
541 00	0001 ARTICULO Y EQUIPO DE BIBLIOTECA		
541 00	0002 EQUIPO CONTRA INCENDIO	4,000.00	
541 00	0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	7,000.00	
541 00	0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO		
541 00	0005 EQUIPO DE OFICINA	5,800.00	
542	MAQUINARIA Y EQUIPO		24,000.00
542 00	MAQUINARIA Y EQUIPO		24,000.00
542 00	0001 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTO MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SUMINISTRO DE		
542 00	0002 AGUA POTABLE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE		
542 00	0003 CONSTRUCCION		
542 00	0004 EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	24,000.00	
543	EQUIPO DE TRANSPORTE		240,000.00
543 00	EQUIPO DE TRANSPORTE		240,000.00
543 00	0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA		
543 00	0002 CAMIONES DE OBRA PUBLICA	80,000.00	
543 00	0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA		
543 00	0004 AUTOMOVIL Y/O PICK UP "A"	160,000.00	
543 00	0005 MOTOCICLETAS "A"		
543 00	0006 BICICLETAS		

544	OTROS BIENES DE CAPITAL		0
544 00	OTROS BIENES DE CAPITAL	0	
544 00	0001 ANIMALES DE TRABAJO		
544 00	0002 ANIMALES MOSTRENCOS		
544 00	0003 INSTRUMENTOS MUSICALES		
GRUPO VI			
550	BIENES INMUBLES		0
551	EDIFICIONES		0
551 00	EDIFICIONES		0
551 00	0001 EDIFICIO "A"		
552	TERRENOS		0
552 00	TERRENOS		0
552 00	0001 TERRENO "A"		
GRUPO VII			
560	OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		1,358,000.00
561	CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS		0
561 00	CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS		0
561 00	0001 OBRA "A"		
561 00	0002 OBRA "B"		
561 00	CONSTRUCCIONES LOCALES DEPORTIVOS Y RECRACIONES		0
561 00	0001 OBRA "A"		
561 00	0002 OBRA "B"		
562	CONSTRUCCION DE ESCUELAS	80,000.00	
562 00	CONSTRUCCION DE ESCUELAS		80,000.00
562 00	0001 OBRA "A"	40,000.00	
562 00	0002 OBRA "B"	40,000.00	
563	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0
563 00	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0
563 00	0001 OBRA "A"		
563 00	0002 OBRA "B"		
564	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE		270,000
564 00	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE		270,000
564 00	0001 REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE URU,	270,000	
564 00	0002 2ª ETAPA		
565	CONSTRUCCION DE VIALIDADES		335,000.00
565 00	CONSTRUCCION DE VIALIDADES		335,000.00
565 00	0001 ENCEMENTADO BARRIO LA PLANTA		
565 00	0002 ENCEMENTADO EXPLANADA PANTEON MUNICIPAL		

566	CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	300,000.00
566 00	CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	300,000.00
	CONSTRUCCIONES DE PLAZAS EN EL BARRIO EL ARCO	
566 00	0001 LA PLANTA	
566 00	0002 OBRA 0001 LA PLANTA "B"	
567	CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACION	100,000
567 00	CONST. OBRAS DE ALUMB. PUBLICO Y REDES DE ELECT.	100,000.00
567 00	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	
567 01	CONSTRUCCION DE REDES DE ELCTRIFICACION	160,000.00
567 00	CONSTRUCCION DE REDES DE ELCTRIFICACION	160,000.00
567 01	0001 ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDAD LA PISTA	
567 01	0002 OBRA "B"	
568	CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	
568 00	CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	
568 00	0001 OBRA "A"	
568 00	0002 OBRA "B"	
569	OTRAS OBRAS	113,000.00
568 00	OTRAS OBRAS	113,000.00
569 00	0001 TELEFONIA CELULAR	
569 00		
569 00		
569 00	0004 OBRAS DIVERSAS	
569 00	0005	
569 00	0006	
569 00	0007	
GRUPO VIII		
570	DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	565,818.00
571	DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	565,818.00
571 00	EMPRESTITOS BANCARIOS	
571 00	0001 BANCO "A"	
	0002 BANCO "B"	
571 01	PROVEEDORES	0
571 01	0001	
	0002	
571 02	ACREEDORES DIVERSOS	
571 02	0001	
571 02	0002	
571 03	RETENCIONES POR PAGAR	
571 03	0001 IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	
571 03	0002 CUOTAS SINDICALES	

571 03	0003	IMSS		
571 03	0004	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR HONORARIOS		
		IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR		
571 03	0005	ARRENDAMIENTO		
571 04		DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS		0
571 04	0001	EN GARANTIA "A"		
571 04	0002	EN GARANTIA "B"		
571 05		DEPENDENCIAS OFICIALES		0
571 05	0001	DEPENDENCIA "A"		
571 05	0002	DEPENDENCIA "B"		
GRUPO IX				
590		APORTACIONES FEDERALES		16,907,109.00
591		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	14,510,619.00	
591 00		AGUA POTABLE		
591 00	0001	COMUNIDAD "A"		
591 01		ALCANTARILLADO		0
591 01	0001	COMUNIDAD "A"		
591 02		DRENAJE Y LETRINAS		0
591 02	0001	COMUNIDAD "A"		
591 03		URBANIZACION MUNICIPAL	14,510,619.00	
591 03	0001	COMUNIDAD "A"		
591 04		ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES		0
591 04	0001	COMUNIDAD "A"		
591 05		INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD		0
591 05	0001	COMUNIDAD "A"		
591 06		INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION		0
591 06	0001	COMUNIDAD "A"		
591 07		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		0
591 07	0001	COMUNIDAD "A"		
591 08		CAMINOS RURALES		0
591 08	0001	COMUNIDAD "A"		
591 09		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL		0
591 09	0001	COMUNIDAD "A"		
591 10		DESPENSAS Y BECAS, Y OTROS		0
591 10	0001	COMUNIDAD "A"		
591 11		DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%		0
		PROM. Y DIF. DE LA OBRA PUBLICA EJECUTADA		
591 11	0001	CON RECURSOS FISM		
		CAPACITACION FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE		
591 11	0002	MUNICIPIO		
		PROFESIONALIZAR AL PERSONAL MPAL. QUE		
591 11	0003	OPERA LOS REC. DEL FISM		
591 11	0004	ASISTENCIA TECNICA EXTERNA		
591 11	0005	EQUIPAMIENTO		
		ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPAC. FISICOS DE		
591 11	0006	BIENES INMUEBLES		
592		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		3,674,444.76
592 00		CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	3,674,444.76	
592 00	0001	PAGO DEUDA INSTITUCIONES OFICIALES		
	0002	PAGO DEUDA INSTITUCIONES FINANCIERAS		
	0003	PAGO DEUDA INSTITUCIONES PARTICULARES		
591 01		POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA		0
591 01	0001	SEGURIDAD PUBLICA		
591 02		VEHICULOS		
591 02	0001	VEHICULOS		
591 03		OBRAS PUBLICAS DIVERSAS		0
		AMPLIACION PUNTE VEHICULAR ARROYO LA		
591 03	0001	UNION		
		AMPLIACION PUNTE VEHICULAR ARROYO LA		
591 03	0002	TAMONAS		
591 03	0003	EMPEDRADO CALLE VICTOR HUGO RASCON		
591 03	0004	MURO DE CONTENCIÓN EN ARROYO LAS TAHONAS		
592 04		DESPENSAS A GRUPOS VULNERABLES		0
592 04	0001	DESPENSAS A GRUPOS VULNERABLES		

GRAN TOTAL

35,092,173.73